

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

San José De Cúcuta, 28 de Agosto de 2025

Señor(a)
GEORGINA PEREZ DE AREVALO
KDX 76-A - OTRO LADO
Teléfono 3132937066
Correo Electrónico
Abrego, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 252942-2

Radicado número: 27379085 de 11 de Agosto de 2025

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>252942</u>
PETENTE:	<u>GEORGINA PEREZ DE AREVALO</u>
TIPO DE RESPUESTA: General <input checked="" type="checkbox"/> Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>27379085 11/08/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030033604 28/08/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>17/09/2025</u>
Fecha de desfijación:	<u>23/09/2025</u>
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	

Respetado Señor(a): GEORGINA PEREZ DE AREVALO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Georgina Pérez De Arévalo, identificada con cédula 27.613.413 expedida en Abrego, teléfono: 3132937066-3144527948, en su calidad de propietaria, solicita poda de árbol manifiesta que se encuentran chocando las ramas con las redes de CENS; lo cual puede ser un riesgo o de lo contrario provoca altos consumos en el cliente así como se lo manifestaron en la revisión del 17-07-2025. Autoriza recibir respuesta de comunicación en la dirección del predio.

Se permite comunicar:

De acuerdo con lo solicitado el día 11-08-2025, nos permitimos informar que, se generó revisión 32428334, mediante la cual, según revisión técnica efectuada en terreno, se requiere poda, con el fin de dar alcance a la solicitud del usuario se programarán trabajos de poda durante el cuarto trimestre del 2025.

Esperamos con lo anterior dar respuesta a lo requerido.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Rossana Hernández

K. ROSSANA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N.A.